



UADY
UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE YUCATÁN

Revista de Economía,

Facultad de Economía, Universidad Autónoma de Yucatán

El papel de las normas sociales en la situación laboral de las mujeres mexicanas The role of social norms in the employment status of Mexican women

Paulina Blanquel Castro¹ - David Juárez-Luna²

Resumen

El objetivo del presente trabajo es analizar el papel de las normas sociales en la situación laboral de las mujeres mexicanas. Para ello, se emplea el modelo probit considerando tres variables dependientes, cada una de ellas corresponde a una situación laboral: 1) *Amas de casa*; 2) trabajar de *Tiempo parcial*; y 3) *Tiempo completo*. Se emplean datos de la séptima ola de la Encuesta Mundial de Valores. Las normas sociales se dividen en dos grupos: normas de género y valores laborales. Se concluye que las normas de género están asociadas con aumentos de la probabilidad de ser *Ama de casa*. Por otro lado, estas normas están mayormente asociadas con disminuciones de las probabilidades de trabajar de *Tiempo parcial* y de *Tiempo completo*. Adicionalmente, los valores laborales están mayormente asociados con disminuciones de la probabilidad de ser *Ama de casa*. Por otro lado, estos valores están mayormente asociados con aumentos de las probabilidades de trabajar de *Tiempo parcial* y de *Tiempo completo*.

Palabras clave: Participación laboral femenina, ama de casa, tiempo completo, normas sociales, normas de género, valores laborales.

JEL Classification: J11, J13, J16, J22.

Abstract

This paper aims to analyze social norms' role in Mexican women's employment status. To do so, we employ a probit model, considering three dependent variables, each corresponding to employment status: 1) *Homemaker*, 2) *Part-time job*, and 3) *Full-time job*. We use data from the seventh wave of the World Values Survey. Social norms are divided into two groups: gender

1- Universidad Anáhuac México, Correo electrónico: paulina.blanquelca@anahuac.mx

 ORCID: <https://orcid.org/0009-0005-2234-591X>

2- Universidad Anáhuac México, Correo electrónico: david.juarez@anahuac.mx

 ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8013-699X>



RECEPCIÓN: 11 de diciembre de 2024 ACEPTACIÓN: 9 de mayo de 2025
REVISTA DE ECONOMÍA: Vol. 42- Núm 105 JULIO A DICIEMBRE DE 2025: Págs. 146-171

norms and work values. The analysis concludes that gender norms are associated with increases in the probability of being a *homemaker*. On the other hand, these norms are mostly associated with decreases in the probabilities of working *part-time* and *full-time*. Additionally, work values are mostly associated with decreases in the probability of being a *homemaker*. On the other hand, these values are mostly associated with increases in the probabilities of working *part-time* and *full-time*.

Keyword: Female labor force participation, homemaker, full-time, social norms, gender norms, work values.

JEL Classification: J11, J13, J16, J22.

1. Introducción

En México se vive una realidad de marcada desigualdad laboral de género. Datos de la séptima ola de la Encuesta Mundial de Valores del periodo 2017-2022 (WVS7, por sus siglas en inglés), elaborada por Haerpfer *et al.* (2022), indican que 44.3% de las mujeres son *Amas de casa*, 8.8% trabajan de *Medio tiempo*, 9.7% son *Autoempleadas* y el 20.5% trabajan de *Tiempo completo*.¹ Por otro lado, del total de hombres, 2.5% son *Amos de casa*, 10.5% trabajan de *Medio tiempo*, 19% son *Autoempleados* y 43.7% trabajan de *Tiempo completo* (Haerpfer *et al.*, 2022). A este respecto, los estudios que analizan la participación laboral femenina² en México destacan dos aspectos. Primero, la participación laboral femenina se captura de diferentes maneras. Destacan entre ellas: las tasas de participación en la fuerza laboral (Aguilar-Gómez, Arceo-Gómez y De la Cruz Toledo, 2019; Bhalotra y Fernández, 2023); pertenecer a la Población Económicamente Activa (PEA) (Aguilar-Gómez *et al.*, 2020; Garduño-Rivera, 2013; Orraca, Aguilar y Corona, 2023); horas de trabajo remunerado (Amuedo-Dorantes y Pozo, 2012; Arceo-Gómez y Campos-Vázquez, 2010; Sánchez *et al.*, 2017; Gong y van Soest, 2002; Hoehn-Velasco y Penglase, 2021); en el hogar, la esposa tiene un trabajo remunerado (Campos-Vázquez y Vélez-Grajales, 2014); y, por último, la mujer declara que la semana pasada trabajó (Pérez-Bulnes, Caamal Olvera y Mastretta López, 2023). Sin embargo, en dichos estudios no se indica la situación laboral de las mujeres. En el presente trabajo, la situación laboral se divide en tres grupos: *Amas de casa*, trabajar de *Tiempo parcial* (*Medio tiempo* o *Autoempleadas*), o trabajar de *Tiempo completo*. Se considera relevante analizar la situación laboral de las mujeres mexicanas porque a cada situación laboral le corresponden diferentes beneficios laborales. Las *Amas de casa* no reciben salario. Las mujeres que trabajan de *Tiempo parcial* reciben el salario correspondiente a trabajar menos de 30 horas la semana.

¹ La suma de los porcentajes de las mujeres que se encuentran en alguna de las cuatro situaciones laborales descritas es de 83.3%. Esto se debe a que se excluyen a las mujeres *Retiradas/pensionadas*, *Estudiantes* y *Desempleadas*.

² En este artículo, a menos que se indique otra cosa, participación laboral femenina se refiere a empleo remunerado.

Las mujeres que trabajan de *Tiempo completo* son las más beneficiadas, al recibir salario por trabajar 30 horas o más a la semana.³ Segundo, hay evidencia de que las normas sociales afectan la participación laboral femenina (Akerlof y Kranton, 2000; Fortin, 2005; Cavapozzi, Francesconi y Nicoletti, 2021; Jayachandran 2021; Pande y Roy, 2021). Sin embargo, el análisis del efecto de las normas sociales en la participación laboral femenina en México es escasa.⁴ Partiendo de lo anterior, surge la pregunta: ¿cuál es el papel de las normas sociales en la situación laboral de las mujeres mexicanas?

En este sentido, el objetivo del presente trabajo es analizar el papel de dichas normas en la situación laboral de las mujeres mexicanas. Para ello, se emplea el modelo *probit* considerando tres escenarios. En cada uno de ellos, la variable dependiente corresponde a una situación laboral: 1) *Amas de casa*; 2) *Tiempo parcial*; y 3) *Tiempo completo*. Como variables explicativas se emplean variables de normas sociales, las cuales se presentan en dos grupos: normas de género y valores laborales. También se emplean variables socioeconómicas (estado civil, educación y número de hijos).

Se emplean datos de la WVS7. Se eligió esta encuesta debido a que, a diferencia de otras bases de datos,⁵ ofrece información sobre la situación laboral de las mujeres, las posturas de género y los valores laborales. Se registró información de 1 741 participantes, donde el número de mujeres que son *Amas de casa*, trabajan de *Tiempo parcial* o *Tiempo completo* es de 736. Se excluyen del análisis las mujeres Retiradas/pensionadas, Estudiantes y Desempleadas.

Encontramos que, en efecto, las normas sociales tienen un papel importante en la situación laboral de las mujeres mexicanas. Primero, las posturas de género están asociadas con aumentos de la probabilidad de ser *Ama de casa*. Por otro lado, estas posturas están mayormente asociadas con disminuciones de las probabilidades de trabajar de *Tiempo parcial* y de *Tiempo completo*. Segundo, los valores laborales están mayormente asociados con disminuciones de la probabilidad de ser *Ama de casa*; mientras que estos valores están mayormente asociados con aumentos de las probabilidades de trabajar de *Tiempo parcial* y de *Tiempo completo*.

Dado lo anterior, el análisis sugiere que aumentos de las probabilidades de que las mujeres trabajen de *Tiempo parcial* y *Tiempo completo* estarían asociadas a:

1) Un menor porcentaje de mujeres mexicanas que están de acuerdo o muy de acuerdo con las posturas de género.

³ Las *Amas de casa* no reciben prestaciones de ley. Es posible que una proporción de mujeres que trabajen de *Tiempo Parcial* y de *Tiempo completo* reciban prestaciones de ley. Entre las prestaciones establecidas en la Ley Federal del Trabajo se encuentran: aguinaldo, vacaciones y prima vacacional, prima dominical, licencia de maternidad, periodo de lactancia, prima de antigüedad, entre otras (PROFEDET, 2014).

⁴ A este respecto, Juárez-Luna (2023) emplea datos de México para establecer una relación entre las normas de género y la penalización por maternidad.

⁵ Las bases de datos comúnmente usadas para analizar la empleabilidad femenina en México son: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (<https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/>), Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (<https://www.inegi.org.mx/programas/enut/2019/>), Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (<https://www.inegi.org.mx/programas/enadid/2023/>) y Encuesta ESRU de Movilidad Social en México (<https://ceey.org.mx/encuesta-esru-emovi-2023/>).

2) Un mayor porcentaje de mujeres mexicanas que están de acuerdo o muy de acuerdo con los valores laborales.

Por lo que las políticas públicas se enfocarían a modificar los porcentajes indicados en los dos puntos descritos. Concretamente, se propone comenzar por enfocarse en modificar las siguientes normas sociales para las poblaciones indicadas:

- *Ser ama de casa es igual de satisfactorio que trabajar*: mujeres de mayor ingreso.
- *Los puestos se deberían de dar primero a los hombres*: mujeres de menor ingreso.
- *Trabajar debe ser una prioridad* para mujeres de bajos ingresos.

El presente análisis tiene algunas limitaciones. Por un lado, los efectos de las variables explicativas deben ser analizados con cautela. Las relaciones que hemos encontrado no siempre son significativas. Las relaciones encontradas no implican causalidad. Adicionalmente, pueden existir problemas de endogeneidad entre las variables explicativas. Dado lo anterior, el presente análisis constituye un punto de partida para estudiar el papel de las normas de género sobre la situación laboral de las mujeres mexicanas.

El trabajo se divide en seis secciones. En la segunda sección se revisa la literatura. En la tercera sección se presentan los datos y las estadísticas. La metodología se presenta en la cuarta sección. En la quinta sección se analizan los resultados. La sexta sección concluye. En el apéndice se presenta un cuadro complementario.

2. Revisión de la literatura

La participación laboral femenina se asocia con el aumento del crecimiento económico.⁶ La literatura que analiza la baja participación laboral femenina es extensa. Comenzando por los trabajos en los que se analiza la asignación del tiempo. En Becker (1965) se analiza, de manera general, la asignación del tiempo en actividades no laborales. En Gronau (1977) se analiza de manera conjunta la asignación de tiempo a producir bienes en el mercado, a producir bienes en el hogar y al ocio. En otro trabajo, Becker (1991) considera la división del trabajo dentro del hogar y la familia, donde la especialización se debe a que, tradicionalmente, la mujer se encarga de cuidar a los hijos y a otras actividades domésticas, mientras que el hombre es cazador, soldado, granjero, etc. Reich, Gordon y Edwards (1973) analizan la segmentación de los mercados de trabajo. Estos autores argumentan que ciertos trabajos se han restringido para ser realizados por mujeres, los cuales están orientados a proveer servicios.

La participación laboral femenina se asocia con normas sociales y normas de género. A este respecto, Fortin (2005) analiza el impacto de las posturas de roles de género y de los valores laborales en el mercado laboral femenino en 25 países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). La autora encuentra que las percepciones de que el papel de la

⁶ En Gontero y Vezza (2023) se muestra evidencia de esta relación para América Latina.

mujer es el de ama de casa son más persistentes en el tiempo. Por otro lado, Cavapozzi *et al.* (2021), con datos del Reino Unido, se preguntan si la oferta de trabajo de las mamás se moldea por las posturas de género de sus colegas en el trabajo. Ellos encuentran que una mamá, que tiene colegas de trabajo cuyas normas de género son igualitarias, aumenta su probabilidad de tener un trabajo remunerado. Por su parte, Jayachandran (2021) discute las barreras culturales a la participación laboral de las mujeres en el mercado laboral en países en desarrollo. En esta línea de ideas, Pande y Roy (2021) relatan como, en su momento, Alfred Marshall empleó las normas de género para promover una arraigada exclusión de las mujeres en la academia económica y fuera de ella. Las autoras muestran que esa ideología es persistente y que las normas resultantes implican un paralelismo entre las desigualdades de género en el mercado laboral de las graduadas de Cambridge en la época posterior a la revolución industrial y aquellas en datos transnacionales actuales.

La participación laboral está asociada a otros factores, como el impacto de las regulaciones de cuotas de al menos el 33% de las mujeres, en la composición de los consejos municipales en Portugal (Rodrigues, 2022). La brecha de género en educación, diferencias de género en atributos psicológicos y en demanda por flexibilidad en el lugar de trabajo se han relacionado con la baja participación de las mujeres en trabajos con mayores ingresos (Bertrand, 2018). La brecha laboral de género también puede deberse a la poca participación de mujeres en áreas de Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (STEM, por sus siglas en inglés) y a la penalización por maternidad (Bertrand, 2020). Dentro de la literatura existente, destaca la investigación de Claudia Goldin, galardonada con el Premio de Ciencias Económicas del Banco de Suecia en Memoria de Alfred Nobel en 2023, la cual ha dado perspectivas históricas y actuales del papel de la mujer en el mercado laboral (The Royal Swedish Academy of Sciences, 2023).

En México, la participación laboral femenina se ha explicado a través de variables como el estado civil (Garduño-Rivera, 2013; Orraca *et al.*, 2023; Pérez-Bulnes *et al.*, 2023; Campos-Vázquez y Chiguil-Rojas, 2024); el número de hijos (Garduño-Rivera, 2013; Orraca *et al.*, 2023; Pérez-Bulnes *et al.*, 2023; Campos-Vázquez y Chiguil-Rojas, 2024); educación (Elu, 1997; Garduño-Rivera, 2013; Orraca *et al.*, 2023; Pérez-Bulnes *et al.*, 2023; Campos-Vázquez y Chiguil-Rojas, 2024); la jefatura del hogar y la escolaridad de la mujer (Torres García, Ochoa Adame y Pedroza Villegas, 2022); acceso a sistemas de salud y seguridad social, el ciclo de vida de los hijos, preferencias en el número de hijos (Pérez-Bulnes *et al.*, 2023); edad (Orraca *et al.*, 2023; Pérez-Bulnes *et al.*, 2023; Campos-Vázquez y Chiguil-Rojas, 2024); saber leer y escribir, salario (Orraca *et al.*, 2023); sector de empleo (Garduño-Rivera, 2013; Orraca *et al.*, 2023); densidad de población, ingreso del municipio, porcentaje de la población en situación de pobreza alimentaria (Garduño-Rivera, 2013); tono de piel oscuro, asistencia a guarderías y facilidad de transporte (Campos-Vázquez y Chiguil-Rojas, 2024).⁷

⁷ Juárez-Luna (2023) emplea datos de México para establecer una relación entre las normas de género y la penalización por maternidad. No obstante, a diferencia del presente trabajo, se trata de un análisis teórico.

A nuestro mejor entender, este es el primer esfuerzo por analizar empíricamente el papel de las normas sociales en la situación laboral de las mujeres mexicanas.

3. Datos y estadísticas

En el presente trabajo se emplean datos de la WVS7. Dicha encuesta es en realidad un programa de investigación internacional que se dedica al estudio científico y académico de los valores sociales, políticos, económicos, religiosos y culturales de las personas en el mundo. El objetivo del programa es evaluar el impacto que la estabilidad (o el cambio) de los valores, a través del tiempo, tiene en el desarrollo social, político y económico de países y sociedades. El programa tiene una perspectiva comparativa transnacional. Dado el objetivo del presente trabajo, a diferencia de otras bases de datos, la WVS7 cuenta con la información sobre la situación laboral de las mujeres mexicanas, que corresponde a las variables dependientes, así como de sus posturas de género y valores laborales, correspondientes a las variables explicativas.

De las 1 741 personas encuestadas por la WVS7, 909 son mujeres. La muestra seleccionada, excluyendo retiradas, pensionadas, estudiantes y desempleadas, es de 736 mujeres.⁸

3.1. Variables dependientes

Para las variables dependientes, se consideran dos preguntas combinadas. La primera es la pregunta Q279, la cual cuestiona: *¿Está usted empleado ahora o no?* En caso afirmativo, *¿aproximadamente cuántas horas a la semana?* Existen siete posibles respuestas: 1) *Tiempo completo* (30 horas semanales o más); 2) *Medio tiempo* (menos de 30 horas semanales); 3) trabajadores por cuenta propia (*Autoempleado*); 4) Retirado/pensionado; 5) Ama de casa sin otro empleo; 6) Estudiante, y; 7) Desempleado. La segunda pregunta que se emplea es la Q260, la cual pregunta el sexo del respondiente. Las opciones de respuesta son hombre y mujer.

Se consideran tres variables dependientes, cada una captura una situación laboral: 1) *Amas de casa*; 2) *Tiempo parcial* (*Medio tiempo*, *Autoempleadas*), y; 3) *Tiempo completo*. Se considera relevante analizar la situación laboral de las mujeres mexicanas porque a cada situación laboral le corresponden diferentes beneficios laborales. Las *Amas de casa* no reciben salario ni las prestaciones de ley. Las mujeres que trabajan de *Tiempo parcial* reciben salario, pero no reciben las prestaciones de ley. Las mujeres que trabajar de *Tiempo completo* son las más beneficiadas al recibir tanto salario como las prestaciones de ley. Del total de mujeres, 44.3% son *Amas de casa*, 18.5% trabajan de *Tiempo Parcial* y el 20.5% trabajan de *Tiempo completo* (de acuerdo con la WVS7). Se excluyen a las mujeres Retiradas/pensionadas, Estudiantes y Desempleadas.

⁸ Para todas las variables se marcan como nulas las observaciones de las categorías “No sé”, “Sin respuesta” y “Otro”, las cuales se excluyen de la muestra.

3.2 Variables independientes

Las variables independientes se dividen en dos grandes grupos. Por un lado, las variables socio-demográficas correspondientes al estado civil, la educación y el número de hijos. Por otro lado, las variables de normas sociales, las cuales se dividen en posturas de género y valores laborales.

3.2.1 Variables sociodemográficas

Para la variable correspondiente a estado civil, se emplea la pregunta Q273, en la que se cuestiona *¿Estás actualmente...?* Las seis opciones de respuesta son: 1) Casado; 2) en Unión libre; 3) Divorciado; 4) Separado; 5) Viudo; y 6) Soltero. En el presente trabajo, las mujeres se agrupan en tres categorías de acuerdo con su estado civil: *Casadas o unión libre*, *Divorciada o separada* y *Viuda*. La variable *Soltera* se toma como referencia.⁹

La variable *Hijos* se captura empleando la pregunta Q274, la cual enuncia *¿Has tenido hijos?* En caso afirmativo, *¿cuántos?* Las ocho opciones de respuesta son: sin hijos, uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis y siete o más. Para el presente análisis, las mujeres se agrupan en dos categorías, *Sin hijos* y *Con hijos* (uno o más hijos).

Para la variable *Educación* se emplea la pregunta Q275, la cual indica *¿Cuál es el nivel educativo más alto que ha alcanzado?* Hay nueve opciones de respuesta: 1) Sin educación; 2) Primaria; 3) Secundaria baja; 4) Secundaria alta; 5) Post-secundaria no terciaria; 6) Terciario de ciclo corto; 7) Licenciatura; 8) Maestría; y 9) Doctorado. En el presente trabajo, las mujeres se agrupan en dos categorías: *Sin educación* y *Con educación* (primaria o mayor).

Los porcentajes de mujeres de acuerdo con su situación laboral y las variables socioeconómicas se presentan en el cuadro 1.

Cuadro 1. Variables sociodemográficas

	Soltera	Estado civil			Hijos		Educación	
		Casada o unión libre	Divorciada o separada	Viuda	Sin	Con	Sin	Con
Ama de casa	15.7%	53.9%	27.9%	41.3%	14.1%	48.1%	64.9%	43.4%
Tiempo parcial	21%	16.7%	27.8%	16.8%	23.2%	18.0%	5.0%	19.3%
Tiempo completo	20.9%	19.2%	35.5%	10.4%	21.1%	20.3%	8.5%	21.1%

Fuente: Elaboración propia con datos de la WVS7

De acuerdo con el cuadro 1, es evidente que los porcentajes de las mujeres *Casadas o unión libre* y *Viudas* que son *Amas de casa* son considerablemente mayores que los porcentajes

⁹ La variable base o variable de referencia es la variable con la que se realizan las comparaciones (Wooldridge, 2012).

correspondientes a trabajadoras de *Tiempo parcial* y *Tiempo completo*. No obstante, el porcentaje de mujeres *Divorciadas o separadas* que trabajan de *Tiempo completo* es mayor al correspondiente porcentaje de *Amas de casa*, el cual es casi igual al porcentaje de trabajadoras de *Tiempo parcial*.

El porcentaje mujeres *Sin hijos* que son *Amas de casa* es considerablemente menor que los porcentajes de mujeres que trabajan de *Tiempo parcial* y de *Tiempo completo*. Por otro lado, el porcentaje de mujeres *Con hijos* que son *Amas de casa* es considerablemente mayor que los porcentajes correspondientes de trabajadoras de *Tiempo parcial* y *Tiempo completo*.

El porcentaje de mujeres *Sin educación* que son *Amas de casa* es considerablemente mayor que el porcentaje de trabajadoras de *Tiempo parcial* y de *Tiempo completo* en la misma categoría. El porcentaje de mujeres *Con educación* que son *Amas de casa* es poco más del doble de las trabajadoras de *Tiempo parcial* y *Tiempo completo con educación*.

3.2.2 Variables de normas sociales

Para las variables de posturas género de emplean cinco preguntas de la WVS7. En un grupo de preguntas se estipula: *Para cada una de las siguientes afirmaciones que leí en voz alta, ¿puede decirme en qué medida está de acuerdo con cada una? ¿Está muy de acuerdo, de acuerdo, en desacuerdo o muy en desacuerdo?* 1) La pregunta Q28 indica “Los niños de preescolar sufren cuando su madre trabaja”; 2) La pregunta Q30 indica “La educación universitaria es más importante para un niño que para una niña”; 3) La pregunta Q32 indica “Ser ama de casa es tan satisfactorio como trabajar por un salario”. En otro grupo de preguntas se indica *¿Está de acuerdo, en desacuerdo o ni de acuerdo ni en desacuerdo con las siguientes afirmaciones?* 4) La pregunta Q33 indica “Cuando los puestos de trabajo son escasos, los hombres deberían tener más derecho a un empleo que las mujeres”; 5) La pregunta Q37 indica “Tener hijos es un deber para la sociedad”. En el cuadro 2 se presentan los porcentajes de mujeres por situación laboral, que están muy de acuerdo o de acuerdo con las normas de género estipulado.

Cuadro 2. Normas de género

	Los niños de preescolar sufren cuando su madre trabaja	La educación universitaria es más importante para un niño	Ser ama de casa es tan satisfactorio	Los hombres deberían tener más derecho a un empleo	Tener hijos es un deber para la sociedad
Ama de casa	45.5%	50.1%	46.8%	50.2%	50.9%
Tiempo parcial	18.9%	17.5%	18.9%	20.3%	15.1%
Tiempo completo	19.2%	20.6%	18.4%	14.4%	17.4%

Fuente: Elaboración propia con datos de la WVS7

El porcentaje de mujeres que están muy de acuerdo o de acuerdo con todas las posturas de género es mayor para *Amas de casa* que para trabajadoras de *Tiempo parcial* y de *Tiempo completo*.

Para las variables de valores laborales se emplean cuatro preguntas del WVS. 1) La pregunta Q5 indica: *Para cada uno de los siguientes aspectos, indica qué importancia tiene en tu vida. ¿Dirías que es muy importante, bastante importante, poco importante o nada importante? Trabajo.* En dos preguntas se indica: *¿Está de acuerdo o en desacuerdo con las siguientes afirmaciones?* 2) La pregunta Q40 indica *El trabajo es un deber hacia la sociedad*; 3) la pregunta Q41 indica *El trabajo siempre debe ser lo primero, incluso si eso significa tener menos tiempo libre*". 4) La pregunta Q109 indica: *Ahora me gustaría que me dijeras tu opinión sobre varios temas. ¿Cómo pondrías tu opinión en esta escala? 1 significa que estás completamente de acuerdo con la afirmación "la competencia es buena"; 10 significa que estás completamente de acuerdo con la afirmación "la competencia es perjudicial"; y si tu opinión se encuentra en algún punto intermedio, puedes elegir cualquier número intermedio.* En el cuadro 3 se presentan los porcentajes de mujeres por situación laboral relacionadas con los valores laborales. Para la variable *Nivel de importancia del trabajo en tu vida*, se presenta el porcentaje de mujeres para quienes es muy importante y bastante importante. Para las variables *Trabajar es un deber para con la sociedad* y *El trabajo siempre debe de ir primero* se presentan los porcentajes de mujeres que están muy de acuerdo y de acuerdo. Para la variable *La competencia es buena para la economía* se presentan los porcentajes de las respuestas de las opciones 1-3. En lo sucesivo, nos referiremos a los porcentajes descritos como *estar a favor* de los valores laborales.

Cuadro 3. Valores laborales

	Nivel de importancia del trabajo en tu vida	Trabajar es un deber para con la sociedad	El trabajo siempre debe de ir primero	La competencia es buena para la economía (del 1 al 3)
Ama de casa	43.9%	45.6%	45.3%	45.2%
Tiempo parcial	18.5%	20.6%	19.2%	17.4%
Tiempo completo	21.0%	18.0%	20.1%	23.5%

Fuente: Elaboración propia con datos de la WVS7

El porcentaje de mujeres que están a favor de los valores laborales es mayor para *Amas de casa* que para trabajadoras de *Tiempo parcial* y de *Tiempo completo*. Note que estos porcentajes en principio parecen contraintuitivos. Se esperaría que un mayor porcentaje de mujeres que trabajan de *Tiempo completo* y de *Tiempo parcial* estarían de a favor de los valores laborales. No obstante, el papel de los valores laborales en la situación laboral de las mujeres mexicanas será

evidente al emplear el método *probit* incluyendo todas las variables explicativas descritas. Dicho modelo se describe en la siguiente sección.

4. Metodología

Para evaluar el papel de las variables explicativas sobre la situación laboral, se emplea el modelo *probit* con la siguiente estructura. Para especificar el modelo *probit* seguimos a Wooldridge (2012). La variable dependiente toma el valor 1 si la mujer pertenece a la situación laboral evaluada. El vector $\mathbf{X}$ denota el vector de variables explicativas, x_j , $\boldsymbol{\beta}$ es el vector de parámetros. La función $\Phi(\cdot)$ se refiere a la función de distribución acumulada para la distribución normal estándar $\phi(z)$ la cual asegura que $\Pr(y=1|\mathbf{X})$ se encuentra entre cero y uno para todos los valores de los parámetros y de x_j .

$$\begin{aligned}\Pr(y = 1|\mathbf{X}) &= \Phi(\beta_0 + \mathbf{X}\boldsymbol{\beta}) \\ \Phi(z) &= \int_{-\infty}^z \phi(v)dv \\ \phi(z) &= \frac{1}{\sqrt{2\pi}} e^{\left(-\frac{z^2}{2}\right)}\end{aligned}$$

Se justifica el uso del modelo *probit* para captar los efectos marginales de las variables y por la naturaleza categórica de las respuestas en la WVS7. Se evalúa en qué medida las variables explicativas ejercen un impacto en la probabilidad de pertenecer a la situación laboral analizada. El efecto marginal de una variable independiente x_j se calcula utilizando el parámetro (coeficiente) β_j asociado a la variable x_j . Si $\Pr(\mathbf{X})=\Pr(y=1|\mathbf{X})$ tenemos

$$\frac{d \Pr(\mathbf{X})}{dx_j} = \frac{d\Phi(\beta_0 + \mathbf{X}\boldsymbol{\beta})}{dx_j} = \phi(\beta_0 + \mathbf{X}\boldsymbol{\beta}) \cdot \beta_j$$

El modelo que se implementó se conforma de la siguiente manera: y es la variable dependiente que corresponde a la situación laboral, $y=ac, tp, tc$. Además, H y E representan a las variables dummy de hijos y educación, respectivamente. $\mathbf{C}$ es el vector de variables de estado civil. $\mathbf{V}$ es el vector de valores laborales y $\mathbf{N}$ representa el vector de normas de género.

$$y^* = \beta_0 + \boldsymbol{\beta}_C \mathbf{C} + \beta_H H + \beta_E E + \boldsymbol{\beta}_V \mathbf{V} + \boldsymbol{\beta}_N \mathbf{N} + \epsilon, \quad y = 1[y^* > 0],$$

Donde la notación $1[\cdot]$ indica un resultado binario. La función $1[\cdot]$, llamada *función indicador*, toma el valor de 1 si el evento en paréntesis es verdadero, y cero de otro modo. Se asume que es independiente de $\mathbf{X}$ y que ϵ se distribuye de acuerdo a una normal estándar.

Para efectos del análisis econométrico, se consideran tres escenarios, uno para cada situación laboral. En el cuadro 4 se presentan las variables dependientes e independientes empleadas en el análisis econométrico.

Cuadro 4. Variables dependientes e independientes

Variables dependientes		
ac		Adquiere el valor de 1 cuando la mujer es <i>Ama de casa</i> y 0 cuando trabaja de <i>Tiempo parcial</i> o <i>Tiempo completo</i> .
tp		Adquiere el valor de 1 cuando la mujer trabaja de <i>Tiempo parcial</i> y 0 cuando es <i>Ama de casa</i> o trabaja de <i>Tiempo completo</i> .
tc		Adquiere el valor de 1 cuando la mujer trabaja de <i>Tiempo completo</i> y 0 cuando es <i>Ama de casa</i> o trabaja de <i>Tiempo parcial</i> .
Variables independientes		
Sociodemográficas	Estado civil (C)	
	caslib	Adquiere el valor de 1 cuando la mujer está casada o en unión libre, 0 cuando es soltera.
	divsep	Adquiere el valor de 1 cuando la mujer está divorciada o separada, 0 cuando es soltera.
	viuda	Adquiere el valor de 1 cuando la mujer es viuda, 0 cuando es soltera.
	Educación (E):	
	education	Adquiere el valor de 1 cuando la mujer tiene como máximo nivel educativo la primaria o mayor nivel, 0 cuando no tiene educación.
	Número de hijos (H)	
	children	Adquiere el valor de 1 cuando la mujer tiene 1 o más hijos, 0 cuando no tiene hijos.
Normas sociales	Posturas de normas de género (N)	
	childsuffers	Adquiere el valor 1 para las observaciones en que una mujer está de acuerdo o muy de acuerdo en que <i>los hijos sufren con una mamá trabajadora</i> , 0 en otro caso.
	uniboytgirl	Adquiere el valor 1 para las observaciones en que una mujer está de acuerdo o muy de acuerdo en que <i>la universidad es más importante para los hombres</i> , 0 en otro caso.
	hwfullf	Adquiere el valor 1 para las observaciones en que una mujer está de acuerdo y muy de acuerdo en que <i>ser ama de casa es igual de satisfactorio</i> , 0 en otro caso.
	scarcejm	Adquiere el valor 1 para las observaciones en que una mujer está de acuerdo o muy de acuerdo en que <i>los hombres tienen más derecho a los trabajos</i> , 0 en otro caso.
	childutysoc	Adquiere el valor 1 para las observaciones en que una mujer está de acuerdo o muy de acuerdo en que <i>tener hijos es un deber para la sociedad</i> , 0 en otro caso.
	Valores laborales (V)	
	impwork	Adquiere el valor 1 para las observaciones en que <i>una mujer cree que el trabajo es muy importante o algo importante</i> , 0 en otro caso.
	workdu-tysoc	Adquiere el valor de 1 para las que están de acuerdo o muy de acuerdo en que <i>trabajar es un deber</i> , 0 en otro caso.
	worktspare	Adquiere el valor de 1 para las que están de acuerdo o muy de acuerdo en que <i>el trabajo siempre debe de ir primero</i> , 0 en otro caso.
	compgood	Adquiere el valor de 1 para las observaciones en que se responde del 1 al 3 en la escala de que <i>la competencia es buena</i> . Adquiere el valor de 0 en otro caso.

Fuente: Elaboración propia

5. Resultados

En esta sección se presentan los resultados de tres modelos tipo *probit*. En el primero, la variable dependiente corresponde a *Amas de casa*. En el segundo, la variable dependiente corresponde a las mujeres que trabajan de *Tiempo parcial*. En el tercero, la variable dependiente considera a las mujeres en trabajo de *Tiempo completo*. Comenzamos por analizar el efecto de las variables sociodemográficas en las variables que capturan la situación laboral de las mujeres mexicanas.

5.1 Variables sociodemográficas

En el cuadro 5 se muestra que, con respecto al estado civil, las variables *Casada o en unión libre* y *Viudas* están asociadas con aumentos de la probabilidad de ser *Ama de casa*. Dichas variables están asociadas con una disminución en la probabilidad de trabajar de *Tiempo parcial* y *Tiempo completo*. La relación entre la variable *Casada o en unión libre* y trabajar de *Tiempo parcial* es significativa. Posiblemente, estas relaciones se deben a que la productividad marginal de las mujeres *Casadas o en unión libre* y *Viudas* de dedicarse a actividades del hogar, es mayor que el salario que recibirán en trabajos de *Tiempo parcial* y *Tiempo completo*. Por lo que, estas mujeres decidirán ser *Amas de casa*, posiblemente, a costa de trabajar de *Tiempo parcial* y *Tiempo completo*. Por otro lado, la variable *Divorciada o separada* está asociada a una disminución de la probabilidad de ser *Ama de casa* y, por otro lado, un aumento de las probabilidades de trabajar de *Tiempo parcial* y *Tiempo completo*. La relación entre esta variable con trabajar de *Tiempo completo* es significativa. Esto puede deberse a que, generalmente, el esposo es el principal proveedor económico, de esta forma, al *Divorciarse o separarse*, una mujer tiene que trabajar para tener ingresos. Lo que implicaría que una mujer *Divorciada o separada* se incorporará a trabajar de *Tiempo parcial* y, principalmente, de *Tiempo completo* debido a la significancia; lo anterior a costa, posiblemente, de dejar de ser *Ama de casa*.

Cuadro 5. Variables sociodemográficas en la situación laboral de las mexicanas

	Variable explicativa	Variable dependiente		
		Amas de casa	Tiempo parcial	Tiempo completo
Estado civil (Referencia: soltera)	Casada o en unión libre	0.2692 (0.0604)	-0.0964** (0.0481)	-0.0507 (0.0475)
	Divorciada o separada	-0.0149 (0.0791)	0.0023 (0.0597)	0.1041* (0.0578)
	Viuda	0.065 (0.0925)	-0.0484 (0.0766)	-0.0194 (0.0799)
Ref: sin hijos	Hijos	0.0136 (0.0111)	-0.0022 (0.0097)	-0.0154 (0.0104)
Ref: sin educación	Educación	-0.0544*** (0.012)	0.0166 (0.0104)	0.0427*** (0.01)

Notas: *p<0.1; **p<0.05; ***p<0.01. El cuadro presenta los efectos marginales. Los errores estándar se encuentran en paréntesis. Fuente: Elaboración propia con datos de la WVS7

La variable *Hijos* está asociada con un aumento de la probabilidad de ser *Ama de casa* y con una disminución de las probabilidades de trabajar de *Tiempo parcial* y de *Tiempo completo*. Esto puede deberse a que, al tener y aumentar el número de hijos, aumenta la necesidad de cuidarlos, sobre todo cuando son pequeños. Al recaer mayormente los cuidados en las mujeres,¹⁰ ellas se ven obligadas a ser *Amas de casa* y, posiblemente, a dejar de trabajar de *Tiempo parcial* y de *Tiempo completo*.

La variable *Educación* está asociada, por un lado, con una disminución de la probabilidad de ser *Ama de casa*, la cual es significativa. Por otro lado, está asociada con un aumento de la probabilidad de trabajar de *Tiempo parcial* y de *Tiempo completo*. La relación entre esta variable con trabajar de *Tiempo completo* es significativa. Estas relaciones se deben, posiblemente, a que una mujer al tener más años de *Educación* aumenta su productividad marginal de trabajar. En el caso de que el salario sea igual que la productividad marginal de trabajar, mayor educación implicaría un mayor salario. Por lo que, para una mujer con *Educación*, el costo de oportunidad de ser *Ama de casa* es mayor, lo que la llevará a trabajar de *Tiempo parcial* y, principalmente, de *Tiempo completo* debido a la significancia.

Es de destacar que, de los 15 coeficientes asociados a los efectos de las variables sociodemográficas, solo cuatro son significativos. No obstante, pese a la ausencia de significancia, los signos de los coeficientes indican el efecto de las variables sociodemográficas en la situación laboral de las mujeres mexicanas.

5.2 Variables de normas sociales

5.2.1 Posturas de roles de género

En el cuadro 6 se muestra que todas las posturas de género están asociadas con aumentos de la probabilidad de ser *Ama de casa*. Por otro lado, las posturas de género se asocian mayormente con disminuciones de las probabilidades de trabajar de *Tiempo parcial* y *Tiempo completo*. No obstante, hay tres relaciones, sombreadas en gris en el cuadro 6, que parecen contraintuitivas. Primero analizaremos las relaciones intuitivas. Dichas relaciones se analizarán posteriormente.

La postura *Los hijos sufren cuando su madre trabaja* está asociada, por un lado, con un aumento de la probabilidad de ser *Ama de casa*. Por otro lado, esta postura se asocia con una disminución de las probabilidades de trabajar de *Tiempo parcial* y *Tiempo completo*. La intuición de las relaciones de esta postura con la situación laboral de las mujeres mexicanas puede ser la siguiente: las mujeres que están muy de acuerdo o de acuerdo con esta postura, podrían tener un sentimiento de culpa de no cuidar a sus hijos para incorporarse a un trabajo remunerado. Por lo que podrían decidir cuidar a sus hijos y ser *Ama de casa* a costa, posiblemente, de no incorpo-

¹⁰ A este respecto, la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo reporta que en México las mujeres dedican 67% de su tiempo a trabajo no remunerado (INEGI, 2019).

rarse a algún trabajo de *Tiempo parcial* o *Tiempo completo*.

Cuadro 6. Normas de género en la situación laboral de las mexicanas

Variable explicativa	Variable dependiente		
	Amas de casa	Tiempo parcial	Tiempo completo
Los hijos sufren cuando su madre trabaja	0.0012 (0.0363)	-0.0068 (0.0309)	-0.0278 (0.0301)
La universidad es más importante para un hombre	0.0038 (0.0457)	-0.0218 (0.0398)	0.0542 (0.0385)
Ser ama de casa es igual de satisfactorio que trabajar	0.0488 (0.0365)	0.0134 (0.0313)	-0.0539* (0.0301)
Los puestos se deberían de dar primero a los hombres	0.0611 (0.0438)	0.0257 (0.0369)	-0.0812** (0.0387)
Tener hijos es un deber para con la sociedad	0.0596 (0.0403)	-0.0914*** (0.0349)	-0.0085 (0.0346)

Notas: * $p < 0.1$; ** $p < 0.05$; *** $p < 0.01$. El cuadro presenta los efectos marginales. Los errores estándar se encuentran en paréntesis. Fuente: Elaboración propia con datos de la WVS7

La postura *La universidad es más importante para un hombre* se asocia con un aumento en la probabilidad de ser *Ama de casa* y con una disminución de la probabilidad de trabajar de *Tiempo parcial*. Esto puede deberse a que las mujeres que están muy de acuerdo o de acuerdo con esta postura, podrían estar privadas de educación universitaria, o inclusive, de cualquier tipo de educación. Lo que implicaría que su productividad marginal en las actividades del hogar sería mayor que el salario que podrían ganar en un empleo de *Tiempo parcial*. Por lo que las mujeres sin educación universitaria podrían decidir ser *Amas de casa* en lugar de trabajar de *Tiempo parcial*.

La postura *Ser ama de casa es igual de satisfactorio que trabajar* está asociada, por un lado, con un aumento en la probabilidad de ser *Ama de casa*. Por otro lado, dicha postura está asociada con una disminución de la probabilidad de trabajar de *Tiempo completo*, la cual es significativa. Las mujeres que están muy de acuerdo o de acuerdo con esta postura serían indiferentes entre ser *Amas de casa* y trabajar de *Tiempo completo*. Por lo que algunas de estas mujeres preferían ser *Ama de casa* a costa de trabajar de *Tiempo completo*.

La postura *Los puestos se deberían de dar primero a los hombres* está asociada con un aumento de probabilidad de ser *Ama de casa* y con una disminución de la probabilidad de trabajar de

Tiempo completo, la cual es significativa. Las mujeres que están muy de acuerdo o de acuerdo con esta postura elegirían dejar de trabajar de *Tiempo completo*, para que un hombre tome el trabajo y, posiblemente, ellas se dediquen a ser *Amas de casa*.

La postura *Tener hijos es un deber para con la sociedad*, se asocia, por un lado, con un aumento de la probabilidad de ser *Amas de casa*. Por otro lado, dicha postura se asocia a una disminución de las probabilidades de trabajar de *Tiempo completo* y de *Tiempo parcial*. La relación negativa entre esta postura y la probabilidad de trabajar de *Tiempo parcial* es significativa. Estas relaciones pueden deberse a que las mujeres que están muy de acuerdo o de acuerdo con esta postura pueden decidir tener varios hijos. Los hijos requieren muchos cuidados, sobre todo cuando son pequeños. Debido a que los cuidados recaen mayormente en las mujeres, ellas se ven obligadas a dedicarse a ser *Amas de casa* y, posiblemente, a dejar de trabajar de *Tiempo parcial* y de *Tiempo completo*.

Las relaciones aparentemente contraintuitivas son las siguientes. Primero, la postura *La universidad es más importante para un hombre* está asociada con un aumento de la probabilidad de trabajar de *Tiempo completo*. Segundo, la postura *Ser ama de casa es igual de satisfactorio que trabajar* está asociada a un aumento de la probabilidad de trabajar de *Tiempo parcial*. Tercero, la postura *Los puestos se deberían de dar primero a los hombres* está asociada a un aumento de la probabilidad de trabajar de *Tiempo parcial*.

5.2.2 Valores laborales

En el cuadro 7 se muestra que, en su mayoría, los valores laborales están asociados con disminuciones de la probabilidad de ser *Ama de casa* y con aumentos de las probabilidades de trabajar de *Tiempo parcial* y *Tiempo completo*. No obstante, hay cuatro relaciones, sombreadas en gris en el cuadro 7, que parecen contraintuitivas. Analizaremos dichas relaciones posteriormente.

La postura *Importancia del trabajo* se asocia con una disminución de la probabilidad de ser *Ama de casa*. Además, esta postura se asocia con un aumento de la probabilidad de trabajar de *Tiempo completo*. La intuición de estas relaciones es directa. Las mujeres que están a favor de esta postura decidirán trabajar de *Tiempo completo*, posiblemente a costa de dejar de ser *Amas de casa*.

Cuadro 7. Valores laborales en la situación laboral de las mexicanas

Variable explicativa	Variable dependiente		
	Amas de casa	Tiempo parcial	Tiempo completo
Importancia del trabajo	-0.0386 (0.0632)	-0.0139 (0.0538)	0.0517 (0.0562)
Trabajar es un deber para con la sociedad	0.0041 (0.0416)	0.1008*** (0.0359)	-0.0724** (0.0337)
Trabajar debe ser una prioridad	-0.0311 (0.0403)	0.0014 (0.0343)	0.067** (0.0337)
La competencia es buena para la economía	-0.0128 (0.0363)	-0.019 (0.031)	0.0153 (0.0302)

Notas: *p<0.1; **p<0.05; ***p<0.01. El cuadro presenta los efectos marginales. Los errores estándar se encuentran en paréntesis. Fuente:Elaboración propia con datos de la xvs7.

La postura *Trabajar es un deber para con la sociedad* está asociada positiva y significativamente con un aumento de la probabilidad de trabajar de *Tiempo parcial*. Esta relación positiva puede deberse a que las mujeres que están a favor de esta postura deciden trabajar de *Tiempo parcial* (*Medio tiempo, Autoempleadas*), posiblemente por las limitaciones de tiempo y espacio que implica trabajar de *Tiempo completo*.

La postura *Trabajar debe ser una prioridad* está asociada con una disminución de la probabilidad de ser *Ama de casa*. A su vez, dicha postura se asocia con incrementos de las probabilidades de trabajar de *Tiempo parcial* y de *Tiempo completo*. La relación entre la postura y el aumento de la probabilidad de trabajar de *Tiempo completo* es significativa. Estas relaciones pueden deberse a que las mujeres que están a favor de esta postura le den mayor prioridad a trabajar, por lo que deciden trabajar de *Tiempo parcial* o de *Tiempo completo*, a costa de dejar de ser *Amas de casa*.

La postura *La competencia es buena para la economía* está asociada con una disminución de la probabilidad de ser *Ama de casa* y con un incremento de la probabilidad de trabajar de *Tiempo completo*. Estas relaciones pueden deberse a que las mujeres que están a favor de la postura serían competitivas y decidirían trabajar de *Tiempo completo*, a costa de dejar de ser *Amas de casa*.

Las cuatro relaciones aparentemente contraintuitivas se mencionan a continuación. La postura *Importancia del trabajo* está asociada a una disminución de la probabilidad de trabajar de *Tiempo parcial*. La postura *Trabajar es un deber para con la sociedad* está asociada a dos resultados que parecen contraintuitivos. Por un lado, esta postura se asocia con un aumento de la

probabilidad de ser *Ama de casa*. Por otro lado, se asocia con una disminución de la probabilidad de trabajar de *Tiempo completo*. Finalmente, la postura *La competencia es buena para la economía* se asocia con una disminución de la probabilidad de trabajar de *Tiempo parcial*.

5.2.4 Limitaciones del análisis

Existen dos aspectos de los resultados obtenidos que deben ser explorados con mayor atención. Primero, los efectos de algunas variables explicativas sobre la situación laboral de las mujeres mexicanas sugieren una dicotomía entre ser *Ama de casa* y trabajar de *Tiempo completo* o *Tiempo parcial*. Por ejemplo, las variables *Casada o en unión libre* y *Viuda* están asociadas con aumentos de la probabilidad de ser *Ama de casa* y disminuciones de la probabilidad de trabajar de *Tiempo parcial* y *Tiempo completo*. De igual manera, las posturas de género se asocian con aumentos de la probabilidad de ser *Ama de casa* y disminuciones de la probabilidad de trabajar de *Tiempo parcial* y *Tiempo completo*. Por otro lado, las variables *Divorciada o separada* y *Educación* están asociadas con disminuciones de la probabilidad de ser *Ama de casa* y aumentos de la probabilidad de trabajar de *Tiempo parcial* y *Tiempo completo*. De manera similar, los valores laborales se asocian con disminuciones de la probabilidad de ser *Ama de casa* y un aumento de la probabilidad de trabajar de *Tiempo parcial* y *Tiempo completo*. Del presente análisis no es posible concluir que dicha dicotomía existe, debido a que se realizaron tres regresiones diferentes. Para analizar si, en efecto, existe dicha dicotomía entre el efecto de las variables explicativas, es necesario realizar un análisis con sistemas de ecuaciones o un modelo *probit* multivariado, lo que va más allá de los objetivos del presente análisis.

Segundo, los efectos de las variables explicativas deben ser analizados con cautela. Las relaciones que hemos encontrado no siempre son significativas. Pese a la ausencia de significancia, las relaciones encontradas indican un efecto de las variables explicativas sobre la situación laboral de las mujeres mexicanas. No obstante, las relaciones encontradas no implican causalidad. Adicionalmente, pueden existir problemas de endogeneidad entre las variables explicativas. Por ejemplo, la variable *Casada o en unión libre* puede estar asociada con la variable *Hijos*, la cual a su vez puede estar asociada con la variable *Tener hijos es un deber para con la sociedad*. La variable *Educación* también podría estar relacionada con la variable *La universidad es más importante para un hombre*. Dado lo anterior, el presente análisis constituye un punto de partida para estudiar el papel de las normas sociales sobre la situación laboral de las mujeres mexicanas.

5.2.4 Pruebas de bondad de ajuste y especificación

En el cuadro 8 se muestran las pruebas de bondad de ajuste y especificación realizadas a las regresiones.

Se emplean los tests de Hosmer y Lemeshow, de McFadden y el p- value para probar la bondad de ajuste de los modelos. Es decir, con ellos se verifica que los modelos propuestos explican lo que se observa. Un valor de Hosmer y Lemeshow pequeño indica un mejor ajuste. Un mayor valor de McFadden indica un mejor ajuste. Un p- value mayor que 0.05 indica un buen ajuste. Por lo que, considerando los tres tests, el modelo que muestra mejor bondad de ajuste es el correspondiente a las mujeres que trabajan de *Tiempo completo*. En el cuadro 8 se presentan en gris los modelos con mejor bondad de ajuste.

Cuadro 8. Pruebas de bondad de ajuste y especificación

	Variable dependiente		
	Amas de casa	Tiempo parcial	Tiempo completo
No. de observaciones	736	736	736
X ² de Hosmer Lemeshow	11.252	10.086	9.0487
p-value	0.1878	0.259	0.3382
R de McFadden	0.08594153	0.03498966	0.08274244
link test	Buena especific.***	Inconcluso	Buena especific.***

Nota: ***p<0.01. Fuente: Elaboración propia con datos de la WVS7.

Para verificar la especificación de las variables se emplea el link test. Se encuentra que los modelos para *Amas de casa* y *Tiempo completo* son los que cuentan con una buena especificación. Es evidente que el modelo de *Tiempo completo* es el que cuenta con mejor bondad de ajuste y con buena especificación. Por lo que analizaremos dicho modelo en el siguiente apartado para proponer políticas públicas.

5.3 Políticas públicas para aumentar la participación laboral femenina en México

En este apartado se busca identificar a la población objetivo a la que deberían de enfocarse las políticas públicas para aumentar la participación de las mujeres mexicanas en trabajos de *Tiempo completo*.¹¹ En este apartado, nos enfocamos en el efecto de las normas sociales en las mujeres mexicanas que trabajan de *Tiempo completo* por nivel de ingreso, lo que permitirá focalizar las políticas públicas hacia mujeres de menor ingreso (deciles del 1 al 5), mujeres de mayor ingreso (deciles del 6 al 10) y todas las mujeres. Para ello, se emplea la pregunta Q288 de la WVS7, la cual enuncia: *En esta tarjeta hay una escala de ingresos en la que 1 indica el grupo de ingresos más bajos y 10 el grupo de ingresos más altos de su país. Nos gustaría saber en qué grupo se encuen-*

¹¹ Hay que recordar que los trabajos de *Tiempo completo* son los más beneficiosos para las mujeres, ya que les brindan tanto salario como las prestaciones de ley.

tra su hogar. Por favor, especifique el número apropiado, contando todos los sueldos, salarios, pensiones y otros ingresos que recibe. Para facilitar el análisis, se excluyen de este análisis los resultados contraintuitivos. En el apéndice se presenta el cuadro con los coeficientes de todas las variables explicativas. Comenzamos analizando el efecto de las normas de género en la probabilidad de trabajar de *Tiempo completo*, por nivel de ingreso.

5.3.1 Posturas de género

En el cuadro 9 se presenta el efecto de las posturas de género en las mujeres que trabajan de *Tiempo completo*, por nivel de ingreso.

La postura *Los hijos sufren cuando su madre trabaja* está asociada con una disminución de las probabilidades de trabajar de *Tiempo completo* de todas las mujeres y de las mujeres de mayor y menor ingreso. Es decir, esta postura afecta a todas las mujeres mexicanas por igual, independientemente del grupo de ingreso al que pertenezcan.

Cuadro 9. Efecto de las posturas de género sobre la variable Trabajar de tiempo completo por nivel de ingreso

Variable independiente	Variable dependiente: Tiempo completo		
	Todas las mujeres	Menor ingreso	Mayor ingreso
Los hijos sufren cuando su madre trabaja	-0.0278 (0.0301)	-0.0145 (0.0339)	-0.078 (0.0586)
Ser ama de casa es igual de satisfactorio que trabajar	-0.0539* (0.0301)	-0.027 (0.0338)	-0.1397** (0.0592)
Los puestos se deberían de dar primero a los hombres	-0.0812** (0.0387)	-0.0955** (0.0448)	-0.0000305 (0.0734)
Tener hijos es un deber para con la sociedad	-0.0085 (0.0346)	-0.0537 (0.0397)	0.1243* (0.0652)

Notas: *p<0.1; **p<0.05; ***p<0.01. El cuadro presenta los efectos marginales. Los errores estándar se encuentran en paréntesis. Fuente: Elaboración propia con datos de la wvs7.

La postura *Ser ama de casa es igual de satisfactorio que trabajar* está asociada con una disminución de la probabilidad de trabajar de *Tiempo completo*, para los tres grupos de ingreso. No obstante, la relación es significativa para todas las mujeres y para las mujeres de mayor ingreso. Esto indica que la postura afecta a todas las mujeres mexicanas, sin importar su ingreso.

La postura *Los puestos se deberían de dar primero a los hombres* se asocia con una dis-

minución de la probabilidad de trabajar de *Tiempo completo*, para los tres grupos de ingreso. No obstante, la relación es significativa para todas las mujeres y para las mujeres de menor ingreso. Esto indica que la postura afecta a todas las mujeres mexicanas, sin importar su ingreso.

La postura *Tener hijos es un deber para con la sociedad* está asociada con una disminución de la probabilidad de trabajar de *Tiempo completo* para todas las mujeres y para las de menor ingreso. Esta postura está asociada a un resultado que parece contraintuitivo. La postura se asocia con un aumento de la probabilidad de trabajar de *Tiempo completo* para las mujeres de mayor ingreso, la cual es significativa. Esto podría deberse a que existe una relación negativa entre el número de hijos y el porcentaje de mujeres de mayor ingreso. El porcentaje de mujeres de mayor ingreso disminuye con el número de hijos (de acuerdo con la WVS7). Es decir, las mujeres de mayor ingreso pueden contar con dos factores que las podrían impulsar a trabajar de *Tiempo completo*. Primero, al tener menos hijos, requieren menor tiempo dedicado a cuidados. Segundo, podrían contratar a alguna persona para cuidar a sus hijos o llevarlos a la guardería.

5.3.2 Valores laborales

En el cuadro 10 se presenta el efecto de los valores laborales en las mujeres que trabajan de *Tiempo completo*, por nivel de ingreso.

La variable *Importancia del trabajo* se asocia con un aumento de las probabilidades de trabajar de *Tiempo completo* de las mujeres de los tres grupos de ingreso. Es decir, esta postura afecta a todas las mujeres mexicanas por igual, independientemente de su ingreso.

Cuadro 10. Efecto de los valores laborales sobre la variable Trabajar de tiempo completo por nivel de ingreso

Variable independiente	Variable dependiente: Tiempo completo		
	Todas las mujeres	Menor ingreso	Mayor ingreso
Importancia del trabajo	0.0581 (0.056)	0.0529 (0.0674)	0.0494 (0.0993)
Trabajar debe ser una prioridad	0.0696** (0.0337)	0.0899** (0.0387)	0.0151 (0.0659)
La competencia es buena para la economía	0.0141 (0.0301)	-0.03 (0.0334)	0.1953*** (0.0589)

Notas: *p<0.1; **p<0.05; ***p<0.01. El cuadro presenta los efectos marginales. Los errores estándar se encuentran en paréntesis. Fuente: Elaboración propia con datos de la wvs7.

La postura *Trabajar debe ser una prioridad* está asociada con un incremento de la probabilidad de trabajar *Tiempo completo*, para las mujeres de los tres grupos de ingreso. No obstante, la relación es significativa para todas las mujeres y para las mujeres de menor ingreso. Esto indica que la postura afecta a todas las mujeres mexicanas, sin importar su ingreso.

La postura *La competencia es buena para la economía* está asociada con un incremento de las probabilidades de trabajar *Tiempo completo* para todas las mujeres y las mujeres de ingresos altos. De hecho, la relación entre la postura y la probabilidad de trabajar de *Tiempo completo* es significativa para mujeres de ingresos altos. Esta postura está asociada a un resultado que parecen contraintuitivo. La postura se asocia con una disminución de la probabilidad de trabajar de *Tiempo completo* para las mujeres de ingresos bajos. Debido a que las mujeres con ingresos bajos tienden a tener menor educación, su productividad marginal de trabajar de *Tiempo completo* disminuye, lo que disminuiría su competitividad y las llevaría a decidir no trabajar de *Tiempo completo*.

Partiendo de lo anterior, se pueden plantear dos objetivos generales a los cuales enfocar las políticas públicas para aumentar las probabilidades de que las mujeres trabajen de *Tiempo parcial* y *Tiempo completo*:

- 1) Disminuir el porcentaje de mujeres mexicanas que están de acuerdo o muy de acuerdo con las posturas de género. Debido a la significancia de los coeficientes, se puede comenzar con las siguientes posturas y poblaciones:
 - *Ser ama de casa es igual de satisfactorio que trabajar*: mujeres de mayor ingreso.
 - *Los puestos se deberían de dar primero a los hombres*: mujeres de menor ingreso.
- 2) Aumentar el porcentaje de mujeres mexicanas que están de acuerdo o muy de acuerdo con los valores laborales. Debido a la significancia del coeficiente, se puede comenzar con el valor *Trabajar debe ser una prioridad* para mujeres de bajos ingresos.

El presente análisis se realizó considerando a las mujeres que trabajan de *Tiempo completo*. No obstante, consideramos que enfocar las políticas públicas a modificar las normas sociales de todas las mujeres mexicanas que se encuentran en alguna situación laboral, aumentará la participación de las mujeres en trabajos de *Tiempo completo*. Se pueden tomar como punto de partida las posturas de género y el valor laboral indicados.

Es de destacar que no es fácil cambiar las normas sociales, ya que éstas obedecen a realidades materiales. Por lo que los cambios de normas sociales se dan cuando cambian esas condiciones (Deshpande, 2024).

El resultado contrasta con la propuesta del actual gobierno de México para impulsar la participación laboral femenina, la cual consiste en crear el Sistema Nacional de Cuidados (SNC). El SNC “es un eje articulador de las políticas públicas que garanticen el ejercicio pleno de los derechos humanos, inclusión y no discriminación de todas las personas, especialmente de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad” (Gobierno de México, 2025: párr. 1). El SNC se enfocaría

principalmente en impulsar la participación laboral de las mujeres que tienen hijos. No obstante, no se relaciona con las normas sociales al no buscar modificar las realidades materiales existentes. Por lo que, para impulsar la participación de las mujeres mexicanas en trabajos de *Tiempo completo* (y de *Tiempo parcial*), es necesario un plan nacional que apunte a una reestructuración del mercado laboral, lo que posiblemente llevará a modificar las normas sociales.

6. Conclusiones

¿Afectan las normas sociales a la situación laboral de las mujeres mexicanas? El presente análisis sugiere que, en efecto, lo hacen. Las posturas de género están asociadas con aumentos de la probabilidad de ser *Ama de casa*. Por otro lado, estas posturas están mayormente asociadas con disminuciones de la probabilidad de trabajar de *Tiempo parcial* y de *Tiempo completo*. Los valores laborales están mayormente asociados con disminuciones de la probabilidad de ser *Ama de casa*. Por otro lado, estos valores están mayormente asociados con aumentos de la probabilidad de trabajar de *Tiempo parcial* y de *Tiempo completo*.

El análisis sugiere que, para aumentar las probabilidades de que las mujeres trabajen de *Tiempo parcial* y *Tiempo completo*, se pueden plantear dos objetivos generales a los cuales enfocar las políticas públicas:

- 1) Reducir el porcentaje de mujeres mexicanas que están de acuerdo o muy de acuerdo con las posturas de género. Se sugiere comenzar con las siguientes poblaciones y posturas:
 - Mujeres de mayor ingreso; *Ser ama de casa es igual de satisfactorio que trabajar.*
 - Mujeres de menor ingreso; *Los puestos se deberían de dar primero a los hombres.*
- 2) Incrementar el porcentaje de mujeres mexicanas que están de acuerdo o muy de acuerdo con los valores laborales. Se puede comenzar con las mujeres de bajos ingresos enfocándose en el valor *Trabajar debe ser una prioridad.*

Resulta interesante el hecho de que los efectos de algunas variables explicativas sugieren una dicotomía entre ser *Ama de casa* y trabajar de *Tiempo completo* o *Tiempo parcial*.

Este análisis sugiere la necesidad de profundizar en el estudio de los efectos de las normas sociales en la situación laboral de las mujeres mexicanas, empleando bases de datos diferentes a la WVS7. Es necesario profundizar en analizar la situación laboral de las mujeres mexicanas (*Ama de casa*, *Autoempleada*, *Medio tiempo* y *Tiempo completo*), no solo enfocarse en el número de horas trabajadas, por ejemplo. Además, es necesario profundizar en el análisis de la aparente dicotomía que implican algunas variables explicativas entre ser *Ama de casa* y trabajar de *Tiempo completo* o *Tiempo parcial*.

Referencias

- Aguilar-Gómez, S., E. Arceo-Gómez y E. De la Cruz Toledo. 2019. *Inside the Black Box of Child Penalties: Unpaid Work and Household Structure*, SSRN, en <https://ssrn.com/abstract=3497089>
- Akerlof, G.A. y R.E. Kranton. 2000. "Economics and identity", *The Quarterly Journal of Economics*, 115(3): 715-753. <https://doi.org/10.1162/003355300554881>
- Amuedo-Dorantes, C. y S. Pozo. 2012. "Remittance income volatility and labor supply in Mexico", *Southern Economic Journal*, 79(2): 257-276. <https://doi.org/10.4284/0038-4038-2011.102>
- Arceo-Gómez, E.O. y R.M. Campos-Vázquez. 2010. *Labor Supply of Married Women in Mexico: 1990-2000*, Centro de Estudios Económicos, Documento de Trabajo, núm. 16-2010.
- Becker, G.S. 1965. "A theory of the allocation of time", *The Economic Journal*, 75(299): 493-517.
- Becker, G.S. 1991. *A Treatise on the Family (Enlarged Edition)*, Cambridge, Harvard University Press.
- Bertrand, M. 2018. "Coase lecture – The glass ceiling", *Economica*, 85(338): 205–231. <https://doi.org/10.1111/ecca.12264>
- Bertrand, M. 2020. "Gender in the twenty-first century", *AEA Papers and Proceedings*, 110: 1-24. <https://doi.org/10.1257/pandp.20201126>
- Bhalotra, S. y M. Fernández. 2023. "The rise in women's labor-force participation in Mexico. Supply vs. demand factors", *The World Bank Economic Review*, 38(2): 1-32. <https://doi.org/10.1093/wber/lhad025>.
- Campos-Vázquez, R.M. y F.A. Chiguil-Rojas. 2024. "Participación laboral femenina, servicios de cuidados infantiles y movilidad social en Nuevo León", *Ensayos Revista de Economía*, Edición Especial 1(1): 1-38. http://dx.doi.org/10.29105/ensayos_esp1.1-1
- Campos-Vázquez, R.M. y R. Vélez-Grajales. 2014. "Female labour supply and intergenerational preference formation: Evidence for Mexico", *Oxford Development Studies*, 42(4): 553-569. <https://doi.org/10.1080/13600818.2014.900006>
- Cavapozzi, D., M. Francesconi y C. Nicoletti. 2021. "The impact of gender role norms on mother's labor supply", *Journal of Economic Behavior and Organization*, 186: 113-134. <https://doi.org/10.1016/j.jebo.2021.03.033>
- Deshpande, A. 2024. *Are Social Norms Really the Main Cause of Low Female Employment?*, en <https://www.iea-world.org/are-social-norms-really-the-main-cause-of-low-female-employment/>
- Elu, M. 1977. "Educación y participación de la mujer en la PEA de México", *Revista del Centro de Estudios Educativos*, 7(1): 71-83.
- Fortin, N. 2005. "Gender role attitudes and the labour market outcomes of women across OECD countries", *Oxford Review of Economic Policy*, 21(3): 416–438. <https://doi.org/10.1093/oxrep/gri024>
- Garduño-Rivera, R. 2013. "Factors that influence women's economic participation in Mexico",

- Economía Mexicana Nueva Época*, 2: 541-564.
- Gobierno de México. 2025. *Con el Sistema Nacional de Cuidados, México Debe Ser Un País Cuidador De Niñas, Niños y Adolescentes, en Especial*, en <https://www.gob.mx/sipinna/articulos/con-el-sistema-nacional-de-cuidados-mexico-debe-ser-un-pais-cuidador-de-ninas-ninos-y-adolescentes-en-especial?idiom=es#:~:text=El%20Sistema%20Nacional%20de%20Cuidados%20es%20un%20eje%20articulador%20de,ni%C3%B1os%20y%20adolescentes%20con%20discapacidad>.
- Gong, X. y A. van Soest. 2002. "Family structure and female labor supply in Mexico City", *The Journal of Human Resources*, 37(1): 163-191, <https://doi.org/10.2307/3069607>
- Gontero, S. y E. Vezza. 2023. *Participación Laboral de las Mujeres en América Latina: Contribución al Crecimiento Económico y Factores Determinantes*, Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Gronau, R. 1977. "Leisure, home production, and work – The theory of the allocation of time revisited", *Journal of Political Economy*, 85(6): 1099-1112.
- Haerpfer, C., R. Inglehart, A. Moreno, C. Welzel, K. Kizilova, J. Diez-Medrano, M. Lagos, P. Norris, E. Ponarin y B. Puranen. 2022. *World Values Survey: Round Seven*, en <https://www.worldvaluessurvey.org/WVSDocumentationWV7.jsp>
- Hoehn-Velasco, L. y J. Penglase. 2021. "Does unilateral divorce impact women's labor supply? Evidence from Mexico", *Journal of Economic Behavior and Organization*, 187: 315-347. <https://doi.org/10.1016/j.jebo.2021.04.028>.
- INEGI. 2019. *Encuesta Nacional sobre el Uso del Tiempo (ENUT) 2019*, en https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enut/2019/doc/enut_2019_presentacion_resultados.pdf
- Jayachandran, S. 2021. "Social norms as a barrier to women's employment in developing countries", *IMF Economic Review*, 69(3): 576-595. <https://doi.org/10.1057/s41308-021-00140-w>
- Juárez-Luna, D. 2023. *Gender Gap in Employment and in Housework: An Identity Approach*, SSRN, en <https://ssrn.com/abstract=4346404>
- Orraca, P., J. Aguilar y F. Corona. 2023. "Evolución y factores asociados con la participación laboral en México, 1960-2020", *Problemas del Desarrollo*, 54(214): 49-75. <https://doi.org/10.22201/iiiec.20078951e.2023.214.69983>
- Pande, R y H. Roy. 2021. "'If you compete with us, we shan't marry you': The (Mary Paley and) Alfred Marshall Lecture", *Journal of European Economic Association*, 19(6): 2992-3024. <https://doi.org/10.1093/jeea/jvab049>
- PROFEDET. 2014. *Conoce Tus Derechos Laborales*, en <https://www.gob.mx/profedet/articulos/conoce-tus-derechos-laborales-23554?idiom=es>
- Pérez Bulnes, D.C., C.G. Caamal Olvera, J.L. Mastretta Lopez. 2023. "Participación laboral de las mujeres en México: preferencias y limitaciones", *The Anáhuac Journal*, 23(2): 146-179. <https://doi.org/10.36105/theanahuacjour.2023v23n2.06>

- Reich, M., D.M. Gordon y R.C. Edwards. 1973. "A theory of labor market segmentation", *The American Economic Review*, 63(2): 359-365.
- Rodrigues, M. 2022. "Can even still be uneven? The effect of quotas in Portuguese local governments", *Local Government Studies*, 49(6): 1285-1311. <https://doi.org/10.1080/03003930.2022.2077729>
- Sánchez, A., V. Villarespe, D.A. Román y A.L. Herrera. 2017. "Determinantes de las horas de trabajo de las mujeres en México: un enfoque de pseudopanel (2005-2010)", *Revista de la CEPAL*, 120: 127-139.
- The Royal Swedish Academy of Sciences. 2023. *History Helps us Understand Gender Differences in the Labour Market*, en <https://www.nobelprize.org/uploads/2023/10/popular-economic-sciencesprize2023.pdf>
- Torres García, A.J., G.L. Ochoa Adame y D.O. Pedroza Villegas. 2022. "Determinantes de la participación económica de la mujer en México: un enfoque de calificación laboral", *Revista de Economía, Facultad de Economía, Universidad Autónoma de Yucatán*, 39(98): 69-93. <https://doi.org/10.33937/reveco.2022.250>
- Wooldridge, J.M. 2012. *Introductory Econometrics: A Modern Approach, 5th Edition*, Mason, Cengage Learning.

Apéndice

Cuadro A.1. Efecto de las variables explicativas en las mujeres que trabajan de Tiempo completo por nivel de ingreso

	Variable explicativa	Variable dependiente: Tiempo completo		
		Todas las mujeres	Menor ingreso	Mayor ingreso
Estado civil (referencia: soltera)	Casada o en unión libre	-0.0507 (0.0475)	-0.0807 (0.0519)	0.0723 (0.0963)
	Divorciada o separada	0.1041* (0.0578)	0.113* (0.0636)	0.0958 (0.1216)
	Viuda	-0.0194 (0.0799)	-0.0662 (0.0842)	0.2115 (0.1785)
Ref: sin hijos	Hijos	-0.0154 (0.0104)	-0.0269** (0.0114)	0.0236 (0.0224)
(Ref: sin educación)	Educación	0.0422*** (0.01)	0.0109 (0.0123)	0.0958*** (0.0174)

Normas de género	Los hijos sufren cuando su madre trabaja	-0.0278 (0.0301)	-0.0145 (0.0339)	-0.078 (0.0586)
	La universidad es más importante para un hombre	0.0542 (0.0385)	0.0534 (0.0462)	0.0179 (0.068)
	Ser ama de casa es igual de satisfactorio que trabajar	-0.0539* (0.0301)	-0.027 (0.0338)	-0.1397** (0.0592)
	Los puestos se deberían de dar primero a los hombres	-0.0812** (0.0387)	-0.0955** (0.0448)	-0.0000305 (0.0734)
	Tener hijos es un deber para con la sociedad	-0.0085 (0.0346)	-0.0537 (0.0397)	0.1243* (0.0652)
Valores laborales	Importancia del trabajo	0.0581 (0.056)	0.0529 (0.0674)	0.0494 (0.0993)
	Trabajar es un deber para con la sociedad	-0.0727** (0.0336)	-0.0385 (0.0386)	-0.1855*** (0.0632)
	Trabajar debe ser una prioridad	0.0696** (0.0337)	0.0899** (0.0387)	0.0151 (0.0659)
	La competencia es buena para la economía	0.0141 (0.0301)	-0.03 (0.0334)	0.1953*** (0.0589)
No. de observaciones		736	531	198
X ² de Hosmer Lemeshow		9.0487	8.3394	4.6485
p-value		0.3382	0.401	0.7944
Link test		Buena especific.***	Buena especific.**	Buena especific.***
R de McFadden		0.08274244	0.08965043	0.2248456

Notas: *p<0.1; **p<0.05; ***p<0.01. El cuadro presenta los efectos marginales. Los errores estándar se encuentran en paréntesis. En azul se especifican los resultados aparentemente contraintuitivos. En gris se presentan los modelos con mejor bondad de ajuste. Fuente: Elaboración propia con datos de la WVS7.